

Federación Española de Bádminton
Área de Desarrollo y Formación
Mujer y Bádminton

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BÁDMINTON

CONCURSO PARA LA ORGANIZACIÓN DE
JORNADAS CON OBJETIVOS SOLIDARIOS

PROYECTO MUJER Y BÁDMINTON
2015

1. OBJETO

Las tres Jornadas que se convocan a concurso se encuadran dentro los proyectos otorgados por el Consejo Superior de Deportes a la Federación Española de Bádminton para el desarrollo del proyecto Mujer y Bádminton del año 2015.

Las Jornadas tendrán un carácter solidario y entre los objetivos que deberán perseguir están los siguientes:

- Promoción de la Mujer dentro del ámbito del bádminton y por ende del deporte.
- Recaudar fondos para fundaciones o instituciones que ayuden a la mujer en cualquier ámbito de actividad.
- Divulgar el espíritu solidario que el deporte puede favorecer y establecer entre la población.
- Los fondos recaudados en cada una de las jornadas solidarias de la Mujer serán destinados íntegramente a la Fundación que se determine en la información concreta del evento.

2. AYUDA ECONÓMICA

El Programa Mujer y Deporte del Consejo Superior de Deportes a través de Mujer y Bádminton de la Federación Española de Bádminton colabora al desarrollo de las Jornadas con 3 subvenciones de 3.000€ cada una. Los receptores de estas ayudas estarán entre las empresas o promotores que presenten Proyectos restringidos a los formatos que se detallan a continuación

3. FORMATO DE LAS JORNADAS

La Jornada tiene que estar compuesta al menos por una doble sesión, divididas en sesión de mañana y tarde. La misma puede comprender tres temáticas diferentes y se asignará una única ayuda para cada una de las temáticas

Jornada Solidaria: “Dianas solidarias”.

La empresa seleccionada contará con 3.000€ para montar la actividad. Jornadas en donde la empresa deberá de montar un circuito de puntería con raqueta y volante: en las jornadas habrá 10 estaciones en forma de circuito donde todos los participantes tienen que recorrer un circuito e ir anotando las puntuaciones obtenidas. La participación por persona es 1 € que su totalidad ira hacia una fundación determinada por FESBA. La actividad está enfocada mayormente a mujeres de cualquier edad.

Jornada Solidaria: “Dobles solidarios”.

La empresa seleccionada contará con 3.000€ para montar la competición. Campeonato de dobles femenino y dobles mixto de todas las categorías. Esta actividad iría enfocada a la recaudación de alimentos, de tal forma que la inscripción es un kilo de comida para el banco de alimentos.

Jornada Solidaria: “Todo el mundo con el bádminton”.

La empresa seleccionada contará con 3.000€ para montar la campaña. Campaña solidaria de reciclaje de bádminton. Los participantes podrán participar al donar raquetas, grips, cordajes, volantes o cualquier material deportivo relacionado con el bádminton para ofrecer la oportunidad a colegios de zonas marginadas a poder hacer uso del mismo.

4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A FESBA.

El Proyecto se entregará en formato PDF y por email con una introducción en la que se describa brevemente en que consiste el Proyecto de actividad.

Se indicarán los objetivos que se alcanzarán con la propuesta, la estructura organizativa que sostiene la actividad, especificando:

- Áreas de gestión (Instituciones implicadas)
- Áreas técnicas (director de la actividad, personal implicado).
- Deportistas, técnicos.
- Seguros.
- Quien puede participar (edades, categorías, niveles, colectivos....)
- Condiciones de la participación (
- Fechas concretas de la actividad.
- Horario de la actividad.
- ¿Cómo y cuándo se realiza la inscripción?
- Especificar los medios que se van a utilizar para dar publicidad a la actividad. (Folletos, trípticos, carteles, medios de comunicación, mailing, redes sociales...
- Cuáles son los aspectos que se van a trabajar, desarrollar o ampliar con el desarrollo de la actividad. Se pueden dividir en varios apartados:
- Metodología que se pretende utilizar a nivel general.
- Personas que son necesarias para llevar a cabo el proyecto y titulación de las mismas.
- Material mínimo para llevar a cabo la actividad
- Instalaciones con las que se cuenta.
- Si las hubiere, especificar las aportaciones económicas de instituciones patrocinadoras o colaboradoras.
- Certificado de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social.

Se podrá incorporar de forma anexa todo el material que se estime conveniente para explicar el desarrollo de la propuesta de jornada.

Deberán de indicarse los datos de la empresa que realiza el proyecto incluyendo nombre, dirección postal, correo electrónico, teléfono, CIF y persona de contacto.

El Proyecto se remitirá por correo electrónico a David Serrano david.serrano@badminton.es bajo el título “Proyecto Solidario Mujer y Bádminton” y el tipo de jornada a la que se presenta.

Una misma empresa podrá presentar proyecto para una o varias de las jornadas a concurso.

Las empresas que sean receptoras de la ayuda para organizar la Jornada, mediante resolución de la Junta Directiva de FESBA, deberán de realizar una memoria de la actividad que comprenderá; cartelería, vías de promoción, agentes colaboradores y promocionales, registro fotográfico.

5. PLAZOS DE PRESENTACIÓN, RESOLUCIÓN Y EJECUCIÓN

- **Presentación del proyecto:** hasta el día 17 de noviembre de 2015.
- **Resolución del proyecto por la Junta Directiva:** hasta el 22 de noviembre.
- **Organización de la Jornada por parte de la empresa:** Obligatoriedad de ejecución dentro del periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2015.

Dudas, consultas o ampliación de información, contactar con el Director de Desarrollo y formación – David Serrano vía correo electrónico david.serrano@badminton.es o al móvil 605244767.